

hay un saludable afán por mostrar los muchos errores doctrinarios y de actuación que se cometieron al amparo de ideas nobles ⁷⁰.

* * *

Queda así, delineado, nuestro recuerdo bio-bibliográfico. Su función es meramente introductoria y debe completarse con otros estudios que servirán para redondear la consideración cabal del Carlos Pereyra, historiador americano.

Apuntemos ahora, simplemente, que de este resumen emana un hombre, es decir una vida y una tarea guiadas sólo por su adhesión a las verdades en que él creyó.

Esa vida interesa como proceso particular seguido a través de la circunstancia mexicana y española y, también, importa como actividad historiográfica cumplida en varias direcciones principales: estudios sobre su país, sobre la política norteamericana, sobre la historia de América en sus distintos ciclos y sobre la labor desarrollada por España en este Continente.

El juicio y la valoración que merece esa producción, así como las ideas históricas con que trabajó Pereyra en sus diferentes momentos y aún su interpretación de un tema fundamental, cual es el de la Revolución hispanoamericana de independencia, son asuntos que ya estamos investigando porque creemos que son dignos de atención ya que se trata del legado que nos hizo uno de los más profundos conocedores y pensadores de nuestra historia.

EDBERTO OSCAR ACEVEDO

EN TORNO A LA CRITICA SOBRE BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

La crítica relativa a Bernal Díaz del Castillo y a su obra ha transitado caminos disímiles y a veces antagónicos, desde su misma fecha de composición hasta nuestros días. Sin ánimo de hacer una revisión de la misma, podemos indicar muy someramente algunas características, previas a la acotación que deseo hacer.

El propio conquistador recibió en vida los primeros juicios de uno de los dos licenciados a quienes prestó "un borrador", después de haber hecho sacar un traslado de su *Historia verdadera*. Curiosamente, las observaciones del más presuntuoso de ellos, apuntaban a dos tópicos sobre los que otros insistirían más tarde: la lengua y la presencia del autor en el relato. Sobre lo primero opinaba el licenciado:

"En cuanto a la retórica, va según nuestro común hablar de Castilla la Vieja y que en estos tiempos (1568) se tiene por más agradable, porque no van razones hermoeadas ni policia ("elegancia") dorada, sino todo a las buenas las llanas, y que debajo de esta verdad se encierra todo bien" ¹.

Respecto de lo segundo señalaba:

"Le parece que me alabo mucho, y en lo de las batallas y guerras que me hallé y servicios que he hecho a Su Magestad, que otras personas lo habían de decir y no yo, y también que para dar más crédito a lo que yo escribo diese testigos, como suelen hacer y alegar los coronistas, que aprueban con otros libros de cosas pasadas lo que de ello han dicho otras personas que lo vieron, y no decir secamente esto hice o tal me acaeció, porque yo no soy testigo de mí mismo" ².

Antonio de Solís se hizo cargo de estas dos críticas manifestando que la simpleza de estilo era un recurso para acreditar verosimilitud:

"Pasa hoy por historia verdadera ayudándose del mismo desaliño y poco adorno de su estilo, para parecerse a la verdad y acreditar con algunos la sinceridad del autor" ³.

La condición de testigo tampoco le favorecía:

"Aunque le asiste la circunstancia de haber visto lo que escribió, se conoce de su misma obra que no tuvo la vista libre de pasiones para que fuese bien gobernada su pluma... andan entre sus renglones muy descubiertas la envidia y la ambición" ⁴.

(70) Revisión en PEREYRA, Carlos. *Obras Completas*. Tomo I, Pág. 1274 y Tomo II, Pág. 7. Respectivamente México, 1959 y 1960.

(1) Cap. CCXII, pág. 375. Cito por: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 4ª edición, conforme a la de 1944, con introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. Porrúa. México, 1955.

(2) *Idem*.

(3) *Historia de la conquista de México*, pág. 26. Emecé. Buenos Aires, sin fecha.

(4) *Idem*.

Tanto en el testimonio de Bernal Díaz como en el juicio de Solís se manifiesta una de las características fundamentales de la "crónica de Indias": la que enfrenta a testigos y cronistas. Los primeros representaban una línea histográfica cuyos autores de alguna manera habían participado en la conquista. Los otros habían escrito desde España a través de la relación de conquistadores. Aquellos: Gonzalo Fernández de Oviedo, Pedro de Cieza de León, el propio Bernal Díaz del Castillo difícilmente admitían que pudiesen hablar, con *verdad*, quienes no habían asistido a alguna de las etapas de ese episodio con caracteres de gesta, llámense Pedro Martir o Francisco López de Gómara.

Les preocupaba que la conquista de Indias pudiera ser descrita e interpretada por personas que jamás habían estado en tierras americanas, y cuya visión de humanistas no podía amoldarse decididamente a lo que la "realidad" había presentado a quienes la "habían vivido". No tenían conocimiento, ni vida, ni experiencia de Indias. Escribían en la comodidad y tranquilidad de sus bibliotecas sin idea de las vicisitudes y trabajos con que selvas, ciénagas, ríos, indígenas abrumaban al conquistador.⁵

No sabemos si de la acre opinión de Solís podría deducirse que la *Historia verdadera* fuese un libro muy leído tras su primera impresión, alrededor de 1632. Lo que se puede afirmar es que al terminar el siglo XVIII y en el siguiente, los historiadores tienen hacia Bernal Díaz una actitud más benévola. Nos referimos principalmente a William Robertson y a W. H. Prescott. En el mismo lapso, el texto bernaldiano conoce aproximadamente una veintena de ediciones en español (América y España) y lenguas extranjeras.

En nuestro siglo la actividad en torno a Bernal Díaz se puede juzgar en dos direcciones: editorial y crítica. Ambas tienen, aparentemente, un punto de partida común: Genaro García. Este historiador mejicano editó en 1904⁶ por primera vez el manuscrito "Guatemala", copia en limpio sacada en vida de Bernal Díaz, y sobre la que trabajó hasta el fin de sus días con modificaciones, añadiduras y correcciones. Genaro García hizo preceder su edición de un prólogo que es una manifiesta apología del conquistador. La mayoría de las impresiones posteriores a ésta, se hicieron sobre ella, abandonándose el texto remoniano.

Decidido admirador del soldado de Cortés fue Carlos Pereyra, quien, amén de la importancia que le concede en su obra histórica americana, prologó y dirigió dos ediciones de la *Historia verdadera*.

Ramón Iglesia se enroló inicialmente en la falange apologista, con un trabajo leído en el XXVI Congreso de Americanistas celebrado en Sevilla en 1935: *Bernal Díaz del Castillo y el popularismo en la historiografía española*. Posteriormente en sucesivos estudios: *Las críticas de Bernal Díaz a la Historia de la Conquista de Méjico de López de Gómara; Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo*.

(5) Bastante antes de cumplirse el siglo de la conquista, la "crónica de Indias" ya sea de "testigos como de cronistas", había dado frutos de tanto valor como los siguientes: *Cartas de relación*, de Hernán Cortés, (1522-1524); ed. Sumario de la *Historia natural*, (1528) de Gonzalo Fernández de Oviedo, (1536-1557); la *Primera parte de la Crónica del Perú* (1534) de Pedro de Cieza de León; la *Verdadera relación de la Conquista del Perú* (1534) de Francisco de Jerez; la *Historia y descubrimiento del Perú* (1535) de Agustín de Zárate; los *Neufrugios y comentarios* (1535) de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Pero Hernández; la *Historia general de las Indias* (1522) de Francisco López de Gómara y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo (1588).

(6) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* por Bernal Díaz del Castillo uno de sus conquistadores. Única edición hecha según el código autógrafo. La publica Genaro García. Tomos I y II. México. Oficina tipográfica de la Secretaría de Gobierno, 1904.

y su *verdadera Historia* y la *Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo*, modificó sus puntos de vista.⁷

En el estudio leído en Sevilla, destacaba Iglesia la calidad del estilo de Bernal, "muy difícilmente superable en fuerza narrativa y en la gracia de la narración"; su preocupación por el logro de la veracidad máxima y el brío de su pluma. Su actitud frente a Cortés se presenta como una relación entre "individuo genial y masa", señalando que jamás tuvo animosidad contra su jefe.

Preparaba por entonces Ramón Iglesia una edición crítica de la *Historia verdadera*⁸ y fue quizá ese conocimiento más profundo de su contenido, unido al que ya tenía de Gómara, lo que le indujo a una revisión de sus opiniones primeras. En *Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la Historia de la Conquista de Méjico, de López de Gómara*, manifiesta su propósito de restablecer un equilibrio, roto en favor de Bernal Díaz. Hacía resaltar así, su "mentalidad de resentido", su descontento hacia Cortés, su falta de sinceridad, y respecto de Gómara, la desproporción de la crítica. Esto último se basaba en alguno de los tantos reparos que le hace en la *Historia verdadera*.

La apreciación de Iglesia llegó a conclusiones más claras aún y pudo afirmar: "Insístase más en el cotejo de los textos de Bernal y Gómara, y quizá se encuentre que éste le prestó a aquel un precioso servicio, ayudándole a dar forma a su obra, a distribuir los capítulos, etc. Es una simple sugerencia que yo no puedo justificar aquí plenamente; pero creo que Gómara no sólo estimuló a Bernal, sino que le sirvió de pauta en el relato. Esto ya de por sí sería un mérito para Gómara"⁹

Con fines exclusivamente lingüísticos vengo trabajando desde hace tiempo en la preparación de un texto —lo más fiel posible— de Bernal Díaz del Castillo. Así —sin proponérmelo expresamente— he recogido la sugerencia de Ramón Iglesia espigando aquí y allá "posibles muestras" que podrían corroborar su hipótesis.

Conviene decir que para obtener conclusiones definitivas es imprescindible un cotejo total de estructura y de textos, es decir tratar de advertir, por un lado, si como él sugiere, Gómara ayudó a Bernal a dar forma a su obra, si fue el esquema sobre el que fue ordenado su propia relación, y por otro, hasta qué punto la lectura de Gómara quedó en la prodigiosa memoria de Bernal haciéndole incurrir en plagio involuntario.

Para ello presento dos "muestras", en las que me parece notar se corrobora la opinión de Iglesia. La primera es el momento que sigue a la llegada de los españoles a Méjico. Bernal se ocupa de ello en los capítulos 89 a 92; Gómara desde el 66 al 82.¹⁰ Un número tan dispar en uno y otro parecería contradecir nuestro propósito. No obstante, los capítulos de Gómara son breves y no del todo dedicados a lo que el título indica. Bernal incluye la misma materia en sólo cuatro, distribuidos entre la descripción de Moctezuma, del palacio, del templo y de la ciudad. Los tópicos que trata son los que parece suministrarle Gómara. Veamos:

(7) Estos cuatro estudios de Ramón Iglesia se encuentran reunidos —con otros que le pertenecen— en *El nombre Colón y otros ensayos*. El Colegio de Méjico, Centro de Estudios históricos. Fondo de Cultura Económica, Méjico 1944. Antes, el segundo y el tercero aparecieron en revistas mejicanas y el cuarto como prólogo a la *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Edición modernizada. Méjico, Nuevo Mundo, 1943. Véase también: *Cronistas e historiadores de la conquista de Méjico. El Ciclo de Hernán Cortés*. Fondo de Cultura Económica, Méjico 1944.

(8) Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato Menéndez y Pelayo. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Por Bernal Díaz del Castillo. Edición crítica. Madrid, MCMXL. (No lleva el nombre de Ramón Iglesia).

(9) *Cronistas e Historiadores de la Conquista de Méjico*, pág. 151.

(10) Cito por Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de Méjico*. Con introducción y notas por Joaquín Ramírez Cabañas. Tomos I y II. Edición Pedro Reborado. Méjico 1943.

Gómara		Bernal Díaz
Visita de Moctezuma a los españoles:	Cap. 66	Cap. 89-90
Retrato de Moctezuma:	Cap. 67	Cap. 91
<i>El palacio, templo y ciudad</i>		
Aves y animales:	Cap. 72-73	Cap. 91
Armas	Cap. 74	Cap. 91
Jardines	Cap. 73	Cap. 91
Méjico	Cap. 78	Cap. 92
Mercado	Cap. 79	Cap. 92
Templo	Cap. 80	Cap. 92
Idolos	Cap. 81	Cap. 92
Osario	Cap. 82	Cap. 92

El lugar que esta descripción ocupa en la *Historia verdadera* es el mismo que el de la *Historia de la Conquista de Méjico*, es decir exactamente comienza en ambos después de la comida que sigue a la llegada de los españoles a Méjico, y termina, también en ambos, en el momento de decidirse la prisión de Moctezuma.

Algunas semejanzas parecieran indicar buena memoria por parte de Bernal. Así lo mismo que Gómara termina la narración de la llegada a Méjico con la fecha: 8 de noviembre de 1519. A continuación, igual que Gómara cuenta la visita de Moctezuma a Cortés y comienza con un párrafo tomado de aquel:

Gomara	Bernal Díaz
"Moctezuma, luego que comió y supo que los españoles habían comido y reposado, volvió a Cortés...". (Cap. 66, pág. 210)	"Como el Gran Montezuma hubo comido y supo que nuestro capitán y todos nosotros había buen rato que habíamos hecho lo mismo, vino a nuestro aposento" (Cap. 89, pág. 265).

Durante la plática que Moctezuma tiene con Cortés, le dice:

"Y si traéis creído que soy dios, y que las paredes y tejados de mi casa como lo demás del servicio, son de oro fino, como sé que os han informado los de Tlaxcallán y Huexocingo y otros, os quiero desengañar, aunque os tengo por gente que no lo creéis, y conocéis que con vuestra venida se me han rebelado, y de vasallos tornado en enemigos mortales; pero esas alas yo se las quebraré. Tocad pues mi cuerpo, que carne y hueso es; hombre soy como los otros, mortal, no dios, no; bien como rey, me tengo en más por la dignidad y preminencia. Las casas ya las veis, de barro y palo, y cuando mucho más de canto: ¿veis cómo os mintieron? En cuanto a lo demás es verdad que tengo plata, oro, pluma, armas y otras joyas y riquezas en el

tesoro de mis padres y abuelos guardados de grandes tiempos a esta parte, como es costumbre de reyes..." (Cap. 66, pág. 212).

* * *

"Malinche: bien sé que te han dicho esas de Tlaxcala, con quien tanta amistad habéis tomado, que yo soy como dios o *teul*, y que cuánto hay en mis casas es todo de oro y plata y piedras ricas; bien tengo conocido que como sois entendidos, que no lo creeríais y lo tendríais por burla; lo que ahora, señor Malinche, veis mi cuerpo de hueso y de carne como los vuestros, mis casas y palacios de piedra y madera y cal; de señor yo gran rey sí soy, y tener riquezas de mis antecesores sí tengo, más no las iocuras y mentiras que de mí os han dicho". (Cap. 90 pág. 269).

En cuanto al retrato del jefe azteca, ya Ramírez Cabañas hizo notar que el de Bernal reproduce el de Gómara, opinión que comparto.¹¹

He tomado como segunda muestra, la llegada de los conquistadores a San Juan de Ulúa y el recibimiento que se les hace.¹² Al fin de este capítulo Bernal Díaz descarga una nueva protesta contra Gómara: "Aquí es donde dice el coronista Gómara muchas cosas que no le dieron buena relación", vaga afirmación que no dice nada, pues comparando una y otra historia se ve claramente que la disposición de los acontecimientos en la narración es la misma. Pero hay más: la lectura de Gómara deja en Bernal huella muy sensible, como puede verse a continuación: Así cuando las canoas de los indios se acercan a las naves españolas:

GOMARA

"Y como vieron las banderas y estandartes de la no capitana siguieron a ella".

Llevaban un mensaje de Tendile:

"Le enviaba a saber qué hombres dónde era".

Cortés habla a Tendile y a los caciques:

"Y dijoles... cómo éramos vasallos de don Carlos de Austria emperador de cristianos, rey y señor de la mayor parte del mundo, a quién muchos y muy grandes señores servían y obedecían".

BERNAL DIAZ

"Y como vieron los estandartes y el navio grande conocieron que allí habían de ir a hablar con el capitán".

"Le enviaba a saber que hombres éramos y qué buscábamos".

Capítulos antes: 36 de Bernal Díaz, 20 de Gómara, leemos:

... "todos juntos dieron la obediencia y vasallaje del rey de España en manos de Fernando Cortés, y se declararon por amigos de los españoles; y estos fueron los primeros vasallos que el emperador tuvo en la Nueva España".

"Y todos los caciques les dieron muchas gracias por ello, y allí se otorgaron por vasallos de nuestro gran emperador; y éstos fueron los primeros vasallos que en la Nueva España dieron la obediencia a su Majestad".

Repito que para un juicio concluyente, es necesario una compulsión total. No obstante la brevedad de los ejemplos aducidos —que sólo tienen este carácter— creo que alguna manera van arrojando luz sobre la posibilidad entrevista por Ramón Iglesia.

JOSÉ A. BARBON RODRÍGUEZ

(11) López de Gómara, F. *Historia de la Conquista de Méjico*, ob. cit. pág. 213.

(12) Bernal Díaz, cap. 38. "Cómo llegamos con todos los navios a San Juan de Ulúa y lo que allí pasamos"; Gómara, cap. 25 "Del buen acogimiento que Cortés halló en San Juan de Ulúa"; esp. 26 "Lo que habló Cortés a Tendile, criado de Montezuma".